
La crónica, ¿otro cuento?*

Pero en la historia nos interesan no sólo las acciones, sino también su resultado y, en especial, las consecuencias no deseadas.

Arthur C. Danto.

Historia y narración

¿Qué diferencia existe entre una crónica y un cuento? Si el hecho narrativo, o en otras palabras, si el relato articulado verbalmente está –según intuimos– tanto en la crónica como en el cuento, ¿qué diferencia a uno del otro si más bien parecen compartirlo todo?, ¿si incluso parecen compartir el mismo ser?¹ Ambos: a) en términos de su exterioridad más tangible, son sensibles a tener las mismas dimensiones, la misma corta extensión; e igualmente, pueden primero publicarse sueltos en revistas o en la prensa, y luego juntarse en un libro. Por otra parte, más acá de esa corporeidad pública, individual o

MARÍA JOSEFINA BARAJAS

colectiva, en los dos: b) puede vivir el *relato* lo mismo si es literario, o si es histórico, o si es periodístico, entendido en cualquiera de estas tres dimensiones discursivas como unidad narrativo-descriptiva con dominante narrativa (Genette, 1982, p. 202); es decir, el relato estructurado como una entidad textual que refiere la(s) acción(es) de un(os) personaje(s) y su resultado de acuerdo con un orden cronológico. Ese resultado, por cierto, puede ser una transformación, “un cambio de suerte hacia la felicidad o hacia la desgracia”, nos recuerda Paul Ricœur en *Tiempo y narración I* (1995, p. 117). Además, para la crónica y para el cuento: c) son capitales la distancia y la perspectiva desde donde ambas narran de comienzo a fin los acontecimientos, porque de esa magnitud de la lejanía y de la calidad del enfoque sobre la materia narrada, asumido por la voz que cuenta, deviene el posible valor del relato para el lector. Finalmente: d) también es vital para una y otra forma textual la credibilidad de su palabra enunciada, la verdad o falsedad de lo relatado en sí mismo con independencia de si es ficcional o no, porque esa verdad o falsedad procuran por igual la verosimilitud de los acontecimientos contados, y la fijación concreta y adecuada de los personajes y ambientes a aquellos acontecimientos (Álvarez, 1993, p. 19) en su condición de existencia, de materia imaginaria o de hecho pasado.

Si tanto la crónica como el cuento pueden coincidir en su longitud y en su medio de presentación al lector según el apartado a), y convenir de igual modo en los aspectos generales de la estructura narrativa de acuerdo con b), y

de su recepción, conforme a c) y d), en qué se diferencian, entonces, si por cierto ambas especies en América Latina también fundamentan su verdad del mundo real o del ficcional en elementos argumentativos y recursos referenciales del haber común de la literatura, la historia y del periodismo cuando menos de la región. Por ejemplo, además de testimonios y citas para la argumentación de autoridad de quien cuenta, fechas, ciudades, descripciones de espacios públicos y privados, nombres de personalidades de la diversidad puramente pública regional o nacional, latinoamericana, y de gente de amplia exposición política o cultural en Occidente, son parte de los recursos referenciales válidos para la crónica y el cuento al momento de mostrar su acontecer de modo narrativo, indistintamente de si ese acontecer es o no es ficcional. Siendo así, ¿qué hecho(s) nos permite(n) distinguir las finalmente?

Podemos empezar a responder esa cuestión a partir de los siguientes hechos discursivos y términos derivados del punto b) de la comparación anterior. De acuerdo con esas reflexiones, la narración y el relato que ella crea son del dominio común de las prácticas de la literatura, la Historia, y del periodismo. Sin temor a dudas, igualmente podemos afirmar que la crónica –perteneciente a esos tres grandes discursos al unísono– y el cuento –literario o no literario– comparten la narración como elemento discursivo junto a su par, el relato. Crónica y cuento –me interesa destacarlo– pueden coincidir estructural y funcionalmente al *contar* una historia según un orden cronológico de la voz de un

narrador. Una crónica entraña esencialmente un cuento, un relato en el sentido más puro del término². Recordemos que *contar* es sinónimo de *relatar*, y decir *cuento* es decir *relato*. No obstante, me parece que la crónica presenta un *algo más* respecto al cuento, o quizás más bien un *algo menos*.

En mi opinión, uno de los aspectos al parecer sustancialmente distintivo entre ambas formas textuales es el cierre de la historia que se narra en ellas. Para el cuento, la historia por lo común culmina con la última palabra del enunciado y su punto final. Su historia tiene *un comienzo, un medio y fin*, como diría Aristóteles (1998) en su *Poética*. Entre tanto, la crónica no parece dar por concluida la historia una vez que el lector ha alcanzado ese último carácter tipográfico: esa historia o bien i) no termina porque no ha llegado su último momento o ii) porque quien la lee la halla viva en su propia existencia (aquí, por razones de espacio, me detengo en el primer hecho; dejo para una próxima vez el segundo aspecto referido al carácter actual de la crónica, a su posibilidad de repetirse *sin fin*)³. Entonces, podría decirse que, a falta de más tiempo presente sobre el cual andar y sobre el cual darse por terminada al extremo de ser una historia del pasado, la crónica se detiene sin palabras, sin la compañía de más datos del acontecer, abismada de momento sobre el punto final de la página. Suspendida como de tajo ante el presente.

Los relatos de José Roberto Duque reunidos en *Guerra nuestra. Crónicas del desamparo (1996-1999)*⁴ (1999d) son los ejemplos más notables de esas historias inacabadas dentro

del ancho conjunto de crónicas venezolanas escritas para la prensa a finales del siglo pasado, que unos años más tarde fueron acopiadas en libros por sus autores⁵. “Nada encadena más fuerte que un cabello de mujer” (1999f), “Historia de desaparecidos” (1999e), “Fuego en la autopista” (1999c) y “Esta estúpida energía” (1999b) son cuatro de esos relatos de *Guerra nuestra...* para los cuales su último momento quedó diferido, sin resolución. Tomemos solo el primero de estos que cuenta la historia de Carlos Mazza Mirabal, un joven venezolano de veintitrés años que fue a estudiar aviación comercial a los Estados Unidos en 1994 y

apenas transcurrieron unos meses ocurrió lo que tenía que ocurrir: el muchacho estrelló su nave de frente, durísimo, irremediable y aparatosamente contra una mole espectacular –veintidós años, medidas increíbles, sonrisa fulminante y pasión de sobra para enloquecer a un obispo– que respondía al nombre de Christine. Y entonces, camarada, [dice el narrador] llegó la hora de salir a recoger la caja negra (Duque, 1999f, p. 48).

La pareja Carlos y Christine se casa el 22 de junio de 1996 y para el 23 de septiembre de ese mismo año se separan tras descubrir el joven marido que Christine, en lugar de cuidar de su tía enferma durante las noches de jueves a sábado, bailaba en el escenario de un sitio nocturno luciendo como único atuendo su hermosa cabellera. Esa que el mismo Carlos, en desquite por el engaño, le trasquila días después,

mientras su portadora dormía. A raíz de esta acción el joven es sentenciado a un año y diez meses de cárcel en Orlando, Florida. Al poco tiempo de estar en la cárcel es trasladado del módulo destinado a los presos por delitos leves al de los delincuentes más peligrosos,

allá donde Freddy Kruger se derretiría en vómitos si le tocara permanecer unos días encerrado. [...]. Lo demás es imaginable: metido entre delincuentes de la peor condición, Carlos ha sido agredido y vejado. El viernes 19 de septiembre [de 1997] fue operado de fracturas en la nariz y la mandíbula, y eso ha sido lo mejorcito que le ha ocurrido (Duque, 1999f, p. 52).

La crónica alcanza su final con la enumeración de las instituciones nacionales e internacionales que para ese momento ya estaban al tanto de la situación de Carlos Mazza Mirabal: desde el canciller venezolano y el embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela, hasta “la sección de Derechos Humanos del Concejo Municipal de Caracas, y ahora una opinión pública que sabrá calibrar el tamaño de esta monstruosidad [dice el narrador]” (Duque, 1999f, p. 53). De acuerdo con estas últimas palabras, la historia de Carlos Mazza Mirabal no parece haber terminado, sino estar a la espera de un desenlace, atenta a un *todavía hay un algo por hacer(se)* para que al joven no le sigan ocurriendo cosas iguales o peores a las denunciadas en el relato. Claro que ese algo luce posible en las manos de agentes del afuera de la crónica,

en manos de unos lectores que ahora, luego de la lectura de la crónica, pueden comprender la ironía de su título: “Nada encadena más fuerte que un cabello de mujer”.

“Historia de desaparecidos” (Duque, 1999e) habla en un comienzo acerca de la muerte de un chivo, la mascota de un militar guatemalteco, ex agregado de su país en Venezuela, el teniente Douglas Ronald Barrera cuyos dos hijastros, los jóvenes venezolanos José Alberto y Víctor Camarda, hijos de Carmen Atencio de Barrera, desaparecieron en Guatemala en extrañas condiciones, uno, el año 1988, y el otro, el año 1994. Las desapariciones están relacionadas con la denuncia de Barrera en contra del verdugo de su chivo,⁶ y con su conocimiento de la verdad acerca de lo sucedido a sus hijastros a manos de militares guatemaltecos. Ninguna institución responde sobre el paradero de los muchachos pese a las denuncias de la madre y de los familiares tanto en Guatemala como en Venezuela, y pese a los indicios que involucran a Douglas Ronald Barrera en ese hecho. La crónica finaliza de la siguiente manera:

Las noticias más recientes del caso las proporciona la Misión de las Naciones Unidas para Guatemala: Mynor Luna, el joven con quien fue visto Víctor Camarda [el segundo de los hermanos en desaparecer] el día de su captura a manos de desconocidos, vivió un tiempo en Miami y ahora reside nuevamente en Ciudad de Guatemala. Tienen su dirección: calle B, 18-61, zona 15, Vista Hermosa II, y hay un teléfono: 69-3839. El muchacho

no se ha presentado a declarar, y la Misión de la ONU “presume que posee valiosa información”. Tienen una dirección, un teléfono, un testigo, pero no han podido sacarle una sola palabra a ese caballero. Parece que la democracia guatemalteca tiene un trabajito por allí, algo así como una deuda con su similar venezolana, o al menos con una familia destrozada (Duque, 1999e, pp. 59-60).

Por su parte, la crónica “Fuego en la autopista” (Duque, 1999c) cuenta los atropellos experimentados por Pablo Mondolfi y su novia en Caracas el día domingo 2 de marzo de 1997. El primero de esos agravios sucedió durante la asistencia de la pareja al Festival Tang 97, un megaconcierto de más de seis horas en el aeródromo La Carlota de la ciudad, un

trabuco cuya presentación se anunciaba incluía a Guaco, Mulato, Pato Banton, Desorden Público, la versión desmejorada de Salserín sin los hermanos Primera y una promesa que quedó en el aire: la presentación de Nacho Cano, quien se limitó a sonreírle a los presentes desde la tarima, a decir los quiero mucho, antes de bajarse sin haber cantado ni un *strike* (sic) y sentarse a mirar el espectáculo como un mortal más. (p. 61)

El concierto pautado para ser escuchado de pie por un público de ochenta mil personas termina abruptamente para la pareja, cuando Pablo recibe una golphiza al intentar defender a su novia de quienes le tocaron las nalgas, mien-

tras él la llevaba sentada en sus hombros para que pudiera descansar de tanto estar parada mirando el espectáculo. El segundo agravio tiene su inicio en la autopista de Prados del Este a la salida del Tang 97. Rumbo a la urbanización La Trinidad, Pablo y su novia son sorprendidos por una persecución policial a unos atracadores; ya distantes ambos de la larga cola de vehículos y tras el sonido de disparos, la cabeza ensangrentada del joven fue a parar violentamente sobre el volante del automóvil que la novia, con toda la determinación del caso, logra conducir hasta una clínica cercana. La crónica finaliza de esta forma:

Poca cosa: a Pablo lo había herido en la frente un fragmento de metal que saltó al chocar una bala contra el borde de su puerta. Un par de puntos de sutura, una inyección por si acaso, abundante agua para lavarse y, por último, una cuenta que, de momento, no tenían con qué pagar. Ajá, ¿y por qué vienes a una clínica privada si no tienes plata?, tronó una enfermera dispuesta a llamar a la policía.

Hasta aquí, lo que nos interesa de la historia (Duque, 1999c, p. 66).

Pudiera objetarse a las crónicas anteriores el narrar acontecimientos tomados de la vida real y seguidamente reconocer en ello una distancia del cuento, al menos del literario; pero ¿qué podríamos cuestionar “Esta estúpida energía” (Duque, 1999b)?, una de las crónicas entre cuyos

mayores atractivos está la paradoja de su vocación fictiva. En ella se cuenta rápidamente un suceso del día en la parroquia Catia de Caracas. Se trata del atraco al Banco Provincial, ubicado en la séptima transversal de ese sector de la capital de Venezuela, emprendido por “José Antonio Armas Tovar de veintiséis años de edad” (p. 67), contraviniendo la mayor parte de las convenciones típicas de un atraco de ese género ejecutado con éxito. El protagonista, nos relata el narrador de la crónica,

llegó al banco poco antes de las 11:30 de la mañana, se ahorró el trámite de la vuelta de reconocimiento, la exploración previa del terreno, el cálculo de los movimientos del personal y de los clientes, y se lanzó de una buena vez a revelar a todo el mundo a lo que iba: esto es un atraco y punto. En sus manos resplandecía la principal razón que tuvieron todos para obedecerle, una pistola de calibre indetectable (Duque, 1999b, p. 67).

Poco antes de obtener el botín de manos de un cajero “dio dos golpes con la culata de su pistola en uno de aquellos vidrios blindados [usados en las taquillas de los cajeros], a prueba de balas” (p. 69) y ¡oh! “[s]orpresa: la pistola resistió el primer golpe, pero cuando dio el segundo, el arma produjo un sonido como de muelas agrietadas, y hete aquí que el asaltante solitario con dos patéticas y simétricas conchas de plástico en la mano. *Out* (sic) con *fly* (sic) al cuadro para Antonio Armas. La PM⁷ llegó a los pocos segundos y se lo

llevó esposado (p. 69)”. Al día siguiente se le vio en actitud franca ante las cámaras de los medios de información al explicar sus motivos para el atraco: no tenía trabajo y necesitaba dinero para arreglar su moto, en su casa la situación económica estaba difícil; la pistola la compró en una juguetería de la urbanización El Silencio. “Esta estúpida energía” llega a su punto final de la siguiente forma:

Huelga decir que, a diferencia de otros sujetos detenidos por más fuertes o deleznable motivos, nunca bajó la cabeza ante las cámaras. Habló en voz clara y alta, sin remordimientos. El rostro traslucía una mezcla de tristeza con algo de rabia y muchas ganas de hablar con franqueza. Y que no me reprochen [advierte el narrador] el no haber mencionado antes la canción de Rubén Blades; el símil con Adán García es demasiado obvio para estar jugando con esos referentes⁸ (Duque, 1999b, p. 69).

Si bien “Nada encadena más fuerte que un cabello de mujer”, “Historia de desaparecidos”, “Fuego en la autopista” y “Esta estúpida energía” de José Roberto Duque alcanzan sus cierres textuales con la última palabra seguida de punto, esas clausuras no están a la par del suceder de las historias cuyo finales más bien dan anuncio de seguir a la espera. El llamado a la opinión pública para calibrar los delitos de Carlos Mazza Mirabal frente a la desproporción de la sentencia de cárcel, a la cual se le ha sumado el contrasentido de imponerle el pago de la condena expuesto a vejámenes,

violencia física y agravios mayores incluso a los causados por el mismo joven a la que fuera su deslumbrante esposa, ¿no es indicio de un final inalcanzado en el discurrir de la crónica?,⁹ ¿esa solicitud de justicia dirigida a la opinión pública no es el bosquejo de un deseo de final en “Nada encadena más fuerte que un cabello de mujer” (Duque, 1999f)? La obligación de pago de parte de la democracia guatemalteca “con su similar venezolana” y “con una familia destrozada”, exigida por el narrador de “Historia de desaparecidos” (Duque, 1999e) a cuenta del completo desinterés de aquella en el esclarecimiento de los casos de desaparición de José Alberto y de Víctor Camarda, ¿no es una solicitud de resolución de los acontecimientos en “Historia de desaparecidos” (p. 60)?, ¿no es el pedimento de un debido final? El “[h]asta aquí, lo que nos interesa de la historia” de “Fuego en la autopista” (Duque, 1999c, p. 66), ¿no es un paro de la narración obediente a los designios del narrador?, ¿no es una tranca impuesta de manera explícita al andar de los acontecimientos? Y aquel rostro de José Antonio Armas Tovar que “traslucía una mezcla de tristeza con algo de rabia y muchas ganas de hablar con franqueza” puestos en relieve por el cronista de “Esta estúpida energía” (Duque, 1999b, p. 69, el subrayado es mío), ¿acaso no indican una comunicación expectante, una intención inhibida de hacer saber algo a quienes, como el narrador, lo leen en el rostro de José Antonio? El posible reproche de los lectores advertido por ese mismo narrador en las palabras culminantes de la crónica (ibídem), ¿acaso no indica una comunicación que él espera escuchar?, ¿no

predice un acontecimiento próximo en el curso de la narración, un algo que ha de suceder?

La disposición de los acontecimientos y su narración en las crónicas llegan a término tan pronto se manifiesta la última palabra de éstas a la vista o al oído del lector. La serie narrativa informada por cada uno de esos textos en cambio *no tiende* a experimentar aquel mismo límite, su cese, llamado a ser el acabóse del movimiento de la acción relatada, no es inminente ni está denotado apenas con un punto final en el discurso; mientras un algo más esté aún por suceder ese punto en la página impresa sólo acaba el escrito, no las historias. Con mucho de suerte, a estas a veces sólo se le suman nuevos datos públicos en anotaciones posteriores a la emisión original de las crónicas en el periódico, como en “La segunda muerte de José Manuel Saher” (1999g) (original de 1998), del mismo José Roberto Duque, cuyo final en su edición del año siguiente, el año (1999) de publicación del libro *Guerra nuestra...*, viene acompañado de un llamado a pie de página. Veamos de qué manera.

La crónica habla del asesinato con arma de fuego de José Manuel Saher (hijo) ocurrido el día 6 de junio de 1998, dos días antes de cumplirse la fecha fijada para su excarcelación de la prisión venezolana Vista Hermosa. José Manuel Saher tenía treinta y ocho años de edad, era médico pediatra, vivió en Cuba desde niño hasta que regresó a Venezuela; aquí fue puesto preso en 1997 junto con dos sujetos más acusados del secuestro de una avioneta. Era hijo “del Chema, aquel mártir de la izquierda venezolana en los 60” (Duque,

1999g, p. 81) de quien el cronista ha contado al principio del texto que, tras enfrentarse en el cerro El Bachiller a los soldados leales al gobierno en 1967, “fue torturado, despedazado en vida, y posteriormente fusilado” (p. 80). Durante su permanencia en la cárcel, José Manuel Saher (hijo) escribió varias cartas a su esposa en donde le hablaba de los numerosos maltratos físicos y torturas psicológicas de los cuales era víctima, inflingidos, entre otros ejecutantes, por los guardias nacionales de apellidos Rodríguez, Sutherland, Flores y Figuera. Saher escribió e hizo llegar la última de esas cartas a su esposa el mismo día de su asesinato. Ella había ido a verlo ese 6 de junio, pero no pudo encontrarse con él porque este estaba extrañamente incomunicado a escasas cuarenta y ocho horas de obtener su libertad. La crónica finaliza como sigue:

Exactamente una hora después de entregado el mensaje, las personas que se encontraban de visita en la cárcel de Vista Hermosa escucharon dos disparos. Para que dar más explicaciones. Uno de esos disparos había entrado por el intercostal izquierdo de Saher; el otro le atravesó el cráneo de lado a lado. La versión oficial de los hechos dice que hubo una riña entre dos bandas por el control del penal. La carta de José Manuel Saher a su esposa (a quien, según cuenta, la ha estado buscando la DIM [Dirección de Inteligencia Militar] en su domicilio) cuenta otra historia* (Duque, 1999g, 84).

El asterisco (*) remite a una nota a pie de página en la crónica mediante la cual el narrador informa que, luego de ser publicada esta, recibió comunicaciones de: “varias voces autorizadas, entre ellas la del poeta Luis Alfonso Bueno, según la cual Chema Saher no había procreado hijos durante su corta existencia. Bueno fue amigo personal de Saher [padre]”, escribió una biografía de este, incluso dio el discurso de despedida cuando su entierro, y guarda relación con su familia. El cronista continúa y termina la nota con las siguientes palabras que dejan en claro la calidad de las declaraciones de Bueno con respecto a la crónica: “Su testimonio [el de Luis Alfonso Bueno] colide con el de los comandantes [guerrilleros] Douglas Bravo y Guillermo García Ponce, quienes aseveran que el fallecido en Vista Hermosa sí era hijo del guerrillero [Saher]. Tema interesante, pero ajeno al objetivo de estas páginas” (pásim 84, el subrayado es mío).

Engastada en la sucesión del tiempo para el cual cada presente no es sino una estación perceptible a quienes lo echan de ver, a las crónicas les corresponde experimentar como propio ese mismo rítmico andar, les toca suspender su final de relato; pero a sabiendas de que sus historias no son insondables: todas se pueden saber a fondo, todas se pueden definir en el tiempo por venir. En este sentido, y en el nuestro que busca describir y reflexionar acerca de la crónica como textualidad singular, es muy trascendente el llamado a pie de página en la edición de 1999 de otra crónica de Duque, una titulada “Chiquilo, el mártir” (1999a). El final de ésta en 1998, cuando fue publicada por primera vez en el diario *El*

Nacional como las demás crónicas del autor, hacía destacar la impunidad en el caso de Chiquilo y lo mismo sucede en el cierre del texto de 1999, de aparición en libro. Sólo el asterisco (*), puesto a esta última edición para atraer la curiosidad del lector hacia el escrito del margen inferior de la página, diferencia por su inscripción ambos finales de la crónica: “El proceso se encuentra en un tribunal de Primera Instancia en lo Penal, a cargo de César Augusto Acevedo. Hasta la fecha, no hay ningún agente policial detenido o suspendido de su cargo*” (Duque, 1999a, p. 38)¹⁰. El asterisco, “*”, remite a la siguiente nota a pie de página: “*Transcurrieron dos años, y un Juzgado de Primera Instancia en lo Penal le dictó auto de detención a veinte de los policías participantes en la masacre. A tres de ellos por homicidio con causal genérica y a los otros diecisiete por lesiones y por presentar falso testimonio” (ibídem). Esta acotación, escrita como todas las notas en tipo de imprenta de uno o dos puntos menor al tipo de la mancha del texto, concreta la acción final prefigurada, promovida, puesta sobre la mesa, por el narrador de la crónica en su enunciación primera de 1998, reiterada en 1999; pero, extraña a la suprema importancia de esa acción ya culminante, la misma nota al despuntar, al emerger, también evidencia el carácter suplementario que comporta la materialización de aquel cierre de la historia para el texto, y, la paradoja de su condición de enunciado añadido a la crónica original, gráficamente minimizado y abajo, al margen de la página¹¹. Podría decirse que las crónicas suelen ir en los más concurridos vagones del tiempo intrigadas con

un formulario de preguntas sobre el acontecer de su época, de ello hablan sus páginas. También podría decirse que sólo bajan por instantes en algunas estaciones, para alcanzarnos una breve respuesta similar a la nota puesta al final de la segunda edición de “Chiquilo, el mártir” (1999a).

Pues bien, muchas de las veces una crónica abarca un lapso singularizado por los acontecimientos de una historia aun inacabada, faltándole el cierre, quiero decir *sin término*, *sin finalizar* porque de ella se pretende algo más, se desea cierta transformación de su último acontecer, como ocurre con el macizo de las historias de *Guerra nuestra...* escritas por José Roberto Duque (1999d) entre las cuales están, ya lo sabemos: “Nada encadena más fuerte que un cabello de mujer”, “Historia de desaparecidos”, “Fuego en la autopista” y “Esta estúpida energía”. En otras ocasiones, cada historia narrada por una crónica continúa en el presente *sin extinguirse*, sin nunca acabar *su acontecer de acontecimientos*, su continuo suceder, algunas veces más bien repitiéndose en el tiempo del nosotros compartido por el narrador y sus lectores: i) incluso cuando la historia contada, semejante a la de los cuentos, sí logra su último momento de duración y ningún cambio de sus acontecimientos se desea explícitamente ni parece despuntar; ii) incluso, también, mucho tiempo después del presente de la primera publicación de la crónica. Ejemplos de esta forma compartida de permanencia y de simultaneidad entre las acciones contadas por el narrador y las experiencias de sus lectores lo son, más allá del instante original de su aparición, las crónicas: “El chu-

zo” (Herrera, 1993b), “Muertos ídem” (Herrera, 1993e), “El hampa no chave” (1993c), “Pedagogía del hampa” (Herrera, 1993f) y “Memoria de un bebé libre de toda sospecha” (1993d); las cinco fueron reunidas en 1993 en el libro *Caracas 9mm. Valle de balas* de Earle Herrera (1993a) junto con otro conjunto de crónicas en su mayoría inicialmente publicadas en prensa entre los años 1991 y 1992. Aunque las cinco se distinguen entre sí por el particular cuidado que ponen en ciertos modos de existencia de la violencia en la vida venezolana de los años ochenta y de los noventa del siglo XX, todas, sin excepción, son la sentida piel de un cuerpo todavía herido, letra aun descarnada, y continúan hablando de asuntos del presente, al menos en la Venezuela de la primera década del siglo XXI. Claro está que con significativos cambios en los actores y en las situaciones. Pero de ellas nos ocuparemos en otra ocasión.



Referencias bibliográficas

- Aristóteles (1998). *Poética* (3ª ed., A. Cappelletti, introducción, traducción y notas). Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Álvarez, M. (1993). *Tipos de escrito I: narración y descripción*. Madrid: Arco Libros.
- Antillano, P. (2000). *Fechorías y otras crónicas de bolsillo*. Caracas: Comala.com/ edición X demanda.
- Cabrujas, J.I. (1997). *El país según Cabrujas* (2ª ed.). Caracas: Monte Ávila.
- Dahbar, S. (1989). *Sangre, dioses, mudanzas (crónicas)*. Caracas: Alfadil.
- Danto, A.C. (1989). *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia* (F. Birulés, Introd., E. Bustos, Trad.). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Duque, J.R. (2004). *Vivir en frontera*. Caracas: Consejo Nacional de la Cultura.
- _____ (2000). *No escuches su canción de trueno*. Caracas: Comala.com, ediciónXdemanda.
- _____ (1999a). "Chiquilo, el mártir". *Guerra nuestra. Crónicas del desamparo (1996-1999)*. Caracas: Memorias de Altagracia/Laurens & Riviera Consultores, 33-38. (Crónica originalmente titulada "Tras la masacre, el silencio")
- _____ (1999b). "Esta estúpida energía". *Guerra nuestra. Crónicas del desamparo (1996-1999)*. Caracas: Memorias de Altagracia/Laurens&Riviera Consultores, 67-69 (crónica originalmente titulada "Esta impertinente energía").

_____ (1999c). "Fuego en la autopista". *Guerra nuestra. Crónicas del desamparo (1996-1999)*. Caracas: Memorias de Altagracia/Laurens & Riviera Consultores, 61-66.

_____ (1999d). *Guerra nuestra. Crónicas del desamparo (1996-1999)*. Caracas: Memorias de Altagracia/Laurens & Riviera Consultores.

_____ (1999e). "Historia de desaparecidos". *Guerra nuestra. Crónicas del desamparo (1996-1999)*. Caracas: Memorias de Altagracia/Laurens & Riviera Consultores, 55-60 (crónica originalmente titulada "Dos desaparecidos de Guatemala a Venezuela).

_____ (1999f). "Nada encadena más fuerte que un cabello de mujer". *Guerra nuestra. Crónicas del desamparo (1996-1999)*. Caracas: Memorias de Altagracia/Laurens & Riviera Consultores, 47-53.

_____ (1999g). "La segunda muerte de José Manuel Saer". *Guerra nuestra. Crónicas del desamparo (1996-1999)*. Caracas: Memorias de Altagracia/Laurens & Riviera Consultores, 79-84 (crónica originalmente titulada "La segunda muerte de José Manuel Saer; incluida la ausencia de la "h" en Saer).

_____ (1995). *Salsa y Control*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

_____ y Muñoz, B. (1995). *La ley de la calle. Testimonios de jóvenes protagonistas de la violencia en Caracas*. Caracas: Fundarte, Alcaldía de Caracas.

Estébanez Calderón, D. (2001). *Diccionario de términos literarios* (2ª reimp.). Madrid: Alianza Editorial.

Fihman, B.A. (1983). *Los cuadernos de la gula*. Caracas: Línea Editores.

- Genette, G. (1982). "Fronteras del relato". En R. Barthes et al. *Análisis estructural del relato* (B. Dorriot, Trad.). Barcelona: Ediciones Buenos Aires, 193-208.
- Herrera, E. (1993a). *Caracas 9 mm. Valle de balas*. Caracas: Alfadil.
- _____ (1993b). "El chuzo". *Caracas 9 mm. Valle de balas*. Caracas: Alfadil, 24-27.
- _____ (1993c). "El hampa no chave". *Caracas 9 mm. Valle de balas*. Caracas: Alfadil, 64-65.
- _____ (1993d). "Memoria de un bebé libre de toda sospecha". *Caracas 9 mm. Valle de balas*. Caracas: Alfadil.
- _____ (1993e). "Muertos idem". *Caracas 9 mm. Valle de balas*. Caracas: Alfadil, 40-41.
- _____ (1993f). "Pedagogía del hampa". *Caracas 9 mm. Valle de balas*. Caracas: Alfadil, 68-69.
- Hippolyte Ortega, N. (1993). *Para desnudarte mejor. Realidad y ficción en la entrevista*. Caracas: Monte Ávila.
- Lerner, E. (1984). *Crónicas ginecológicas*. Caracas: Línea.
- Socorro, M. (2000). *Criaturas verbales*. Caracas: Fondo Editorial Angria/Conac.
- Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico* (A. Neira, Trad. México: siglo veintiuno.
- White, H. (1992). *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica* (J. Vigil Rubio, Trad.). Barcelona: Paidós.

Notas

- * El estudio de la crónica periodístico-literaria latinoamericana y, en especial, el de la crónica venezolana forma parte de la línea de

investigación que desde hace tiempo llevo a cabo en la Escuela de Letras y en la Maestría en Estudios Literarios de la Universidad Central de Venezuela.

- 1 Esta fue la pregunta básica de un Seminario de Investigación sobre crónicas latinoamericanas, dictado en la Maestría en Estudios de Literarios de la Universidad Central de Venezuela en el año 2007. Crónicas como las de José Roberto Duque o Pedro Lemebel, por ejemplo, fueron el centro constante de esta esta discusión. Las inquietudes de algunos de mis estudiantes, como Diajanida Hernández y Roberto Martínez Bachrich, fueron muy enriquecedoras y motivadoras en la dilucidación de este problema.
- 2 Una sencilla consulta nos advierte que el relato es una “enunciación oral o escrita de hechos realmente ocurridos o imaginados que constituyen una historia” (Estebáñez Calderón, 2000).
- 3 Hayden White ha trabajado el primero de estos aspectos, el carácter inacabado del relato en la crónica, al hablar en su libro *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica* acerca del papel de la narrativa en los discursos de la historia. Yo encuentro que este rasgo inacabado de la crónica escrita para la Historia es común a la crónica periodístico-literaria; además, desde mi punto de vista, esta última crónica no sólo queda sin fin, sin término debido a que no acaba lo contado, también queda sin finalizar, sin acabar, porque no cesa, no concluye, no se queda en el pasado, sigue viva en el presente del lector.
- 4 José Roberto Duque (Venezuela, 1966) es conocido como periodista y escritor. Trabajó en los diarios *El Nacional* y *Tal Cual*. En *El Nacional* destacaron sus crónicas de sucesos. Además de *Guerra nuestra. Crónicas del desamparo(1996-1999)* (1999), ha publicado los libros: *Salsa y Control* (1995), *No escuches su canción de trueno* (2000), *Vivir en frontera* (2004); en coautoría con Boris Muñoz (1995) tiene *La ley de la calle. Testimonios de jóvenes protagonistas de la violencia en Caracas*.
- 5 Me refiero, por ejemplo, a: *Fechorías y otras crónicas de bolsillo*

de Pablo Antillano (2000); *El país según Cabrujas*, de José Ignacio Cabrujas (1997); *Sangre, dioses, mudanzas (crónicas)*, de Sergio Dahbar (1989); *Los cuadernos de la gula*, de Ben Amí Fihman (1983); *Caracas 9 mm. Valle de balas* de Earle Herrera (1993); *Para desnudarte mejor. Realidad y ficción en la entrevista*, de Nelson Hippolyte Ortega (1993); *Crónicas ginecológicas*, de Elisa Lerner (1984), y *Criaturas verbales*, de Milagros Socorro (2000).

- 6 La crónica señala al teniente Eduardo García, “quien [...] echó mano al primer martillo que encontró en el camino, ejecutó un trocete de unos quince metros y con el mismo impulso le conectó un rolitranco de martillazo entre cacho y cacho a la mascota del capitán [Barrera]. Y chao chivo, no hay animal que aguante semejante vergajazo en la frente” (Duque, 1999e, pp. 55-56).
- 7 PM son las siglas de la Policía Metropolitana de Caracas.
- 8 El narrador no puede evitar el comentario acerca de la estrecha relación que surge entre el acontecer de esta crónica y el de la canción de Rubén Blades llamada *Adán García*. Salvando algunas desemejanzas, los protagonistas de ambos textos, José Antonio Armas Tovar y Adán García, acometen de manera rudimentaria la descabellada acción de robar un banco con el empleo de un arma de juguete, presionados por la precaria situación económica familiar. Ambos en un principio logran su cometido, pero son alcanzados por la policía en su desprevenida actuación, sin mostrar ni siquiera la menor pretensión de ocultar sus rostros. La mayor diferencia entre uno y otro protagonista es la reseña de los medios de información que mostraron al día siguiente del atraco la foto del cadáver de Adán “en calzoncillos”.
- 9 Independientemente de ese final que se intuye todavía inalcanzado, la crónica por sí misma deja saber que la historia narrada es sólo una parte de las experiencias de Carlos Mazza Mirabal en la cárcel. La crónica reconoce su condición de recorte, su presencia fragmentaria. Así lo registra el narrador en las líneas finales: “Lo demás es imaginable: metido entre delincuentes de la peor condi-

ción, Carlos ha sido agredido y vejado. El viernes 19 de septiembre [de 1997] fue operado de fracturas en la nariz y la mandíbula, y eso ha sido lo mejorcito que le ha ocurrido” (Duque, 1999f, p. 52).

- 10 Ese *proceso* aludido por el cronista es presentado judicialmente en contra de unos funcionarios de la policía del estado Delta Amacuro de Venezuela involucrados en la muerte de Pablo Ramón Martínez, ocurrida luego de que este les pidiera no apresar a dos de sus menores hijos en una redada policial realizada con motivo de una fiesta en la vía pública. Pablo Ramón Martínez era un dirigente vecinal que “[d]os décadas atrás llegó a ese barrio llamado La Paz, donde se dio a conocer por las habilidades descritas y también por su don para organizar a la gente alrededor de proyectos que valgan la pena” (Duque, 1999a, p. 34). La Paz es un barrio de Tucupita, la capital del estado Delta Amacuro. Y *las habilidades descritas* del Pablo Ramón Martínez comentadas por el narrador son las de “uno de esos caballeros que desde pequeños fueron acostumbrados a meterle mano a cuanto oficio inventó el hombre para no morir de flojera: sabía electricidad, albañilería, plomería, herrería y todo cuanto sea útil para mantener una casa en pie” (ibídem).
- 11 Como dice Arthur C. Danto en *Historia y narración. Ensayos sobre filosofía analítica de la historia* (1989): “Las notas a pie de página no son parte propia de un relato, sino que más bien fundamentan el relato en diferentes puntos” (p. 68).